Medellín,

Señora

GLORIA INES ECHEVERRI LOPERA

Subdirectora Administrativa

Subdirección de Planeación Social y Económica

Correo electrónico: gloria.echeverril@medellin.gov.co

Alcaldía de Medellín

**Asunto:** Concepto para ajustes de proyectos Ruta de PDL y PP, vigencia 2024 Corregimiento 50 - San Sebastián de Palmitas

Una vez adelantada la etapa de formulación de proyectos en Metodología General Ajustada-MGA y la posterior socialización de los proyectos ante los Consejos Comunales y Corregimentales de Planeación-CCCP por parte del equipo de la Secretaría de Salud, en el Corregimiento 50 - San Sebastián de Palmitas, nos permitimos informar los ajustes correspondientes al concepto de viabilidad o no viabilidad.

A continuación, se relaciona el nombre del proyecto tal y como se formuló bajo Metodología General Ajustada-MGA, las acciones incluidas en el proyecto, fruto de la recolección de insumos participativos, el costo total del proyecto, las propuestas de ajustes del Consejo Corregimiento 50 - San Sebastián de Palmitas, el concepto es favorable de la Secretaría de Salud para ejecutarse, correspondiente a la siguiente propuesta:

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombre del Proyecto en MGA** | Fortalecimiento en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad de la Corregimiento 50 - San Sebastián de Palmitas |
| **Acciones del proyecto en MGA** | 1.1.1\_Implementar estrategias de IEC-M, autocuidado de la salud mental en Convivencia (MMC\_Conv)\_C50.  Para 200 familias, por valor de $678.000.000 |
| **Costo inicial del proyecto** | **$678.000.000** |
| **Ajustes recomendados por el Consejo Comunal de Planeación.** | No se realizaron cambios en el CCCP-. |
| **Costo final ajustado del proyecto** | **$678.000.000** |
| **Concepto de la Secretaría respecto a los ajustes** | El Proyecto fue formulado con los insumos del taller realizado en el Corregimiento 50 - San Sebastián de Palmitas, de acuerdo a las acciones solicitadas por la comunidad. La secretaria de salud conceptúa que es viable el proyecto |

Se presentan los ajustes realizados por el Consejo Corregimental de Planeación 50 - San Sebastián de Palmitas en el proyecto Fortalecimiento en la Promoción de la Salud y Prevención.

Cordialmente,

MAYERLIS DE LA ROSA MADRID

Secretaria de Despacho ( E )

Secretaria de Salud

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Elaboró** | **Revisó** | **Aprobó** |
| Jorge Ivan Mejia Saldarriaga  Profesional especializado  Dora Elena Agudelo Upegui  Profesional Universitaria | Luis Augusto Hurtado –  Líder programa  Gloria Cecilia Ospina  Asesora Despacho | Leidy Tatiana Giraldo  Directora Técnica de planeación  Alejandra Giraldo Celis  Subsecretaria Administrativa y Financiera |